



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/04/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2021 00029 00	Ordinario	SANDRA CECILIA SERRANO REYES	HUMBERTO PALMERA RODRIGUEZ	Auto requiere Requiere Apoderado	18/04/2022		
68001 31 03 006 2021 00085 00	Ordinario	EDIFICIO ACUARIUM CLUB	GRUPO URBATEQ S.A.S.	Auto ordena notificar	18/04/2022		
68001 31 03 006 2021 00124 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	LUIS ALBERTO MEZA RINCON	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Auto Designa Curador	18/04/2022		
68001 31 03 006 2021 00171 00	Ejecutivo Mixto	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GRAMA CONSTUCCIONES	Auto de Trámite Auto Continúa Proceso	18/04/2022		
68001 31 03 006 2021 00198 00	Ejecutivo Singular	PREDIAL VIAS SAS CONSULTORES ESPECIALIZADOS	GLADYS CECILIA PEREZ CASTILLA	Auto termina proceso por desistimiento Auto Termina Desistimiento Tacito	18/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00006 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	CARLOS ANDRES MONROY GOMEZ	Auto aprueba liquidación Auto aprueba costas	18/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00066 00	Ordinario	SILVESTRE GALVAN DUARTE	ALVARO ANDRES LIZARAZO LEAL	Auto rechaza demanda	18/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00080 00	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS Y RECURSOS GEOAGROAMBIENTALES -CENIGAA-	CORPORACION INVESTIGACION EN DESARROLLO TECNOLOGICO SOSTENIBLE CINDETS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al compe	18/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00083 00	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA PINEDA LUNA	GIOVANNI DE JESUS GOMEZ GIRALDO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al compe Devuelve Demanda Juzgado Laboral	18/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO
SECRETARIO